

¿Cómo funciona la JACC?

Los participantes de JACC colaboran con un gestor de cuidado para desarrollar un plan de cuidado que satisfaga sus necesidades. El gestor de cuidadores trabaja con el participante para garantizar que los servicios se presten según lo previsto.

Basándose en los resultados de una evaluación clínica, el plan de cuidado se desarrolla en colaboración con el participante y su gestor de cuidados. Todos los participantes del JACC reciben servicios de gestión de la atención.

El participante y el gestor de cuidados del JACC hablan mensualmente. En ese momento se puede hacer cualquier cambio en el plan de cuidados. El gestor de cuidados visita trimestralmente al participante en su domicilio.

Al proporcionar un paquete de apoyos diseñado exclusivamente para el individuo, el JACC retrasa o evita el ingreso en una residencia de adultos mayores.

Servicios de JACC

- Manejo del cuidado
- Sistema personal de respuesta a emergencias
- Cuidado de relevo
- Servicio de comidas a domicilio
- Modificación del hogar
- Cuidado diurno para adultos
- Suministros para incontinencia y cuidados
- Cuidado personal

Estado de New Jersey
Mikie Sherrill, Gobernadora
Shirley U. Emehelu, Vicegobernadora

Departamento de Servicios Humanos
Dr. Stephen Cha, Comisionado

JACC

Asistencia de Jersey para el Cuidado Comunitario

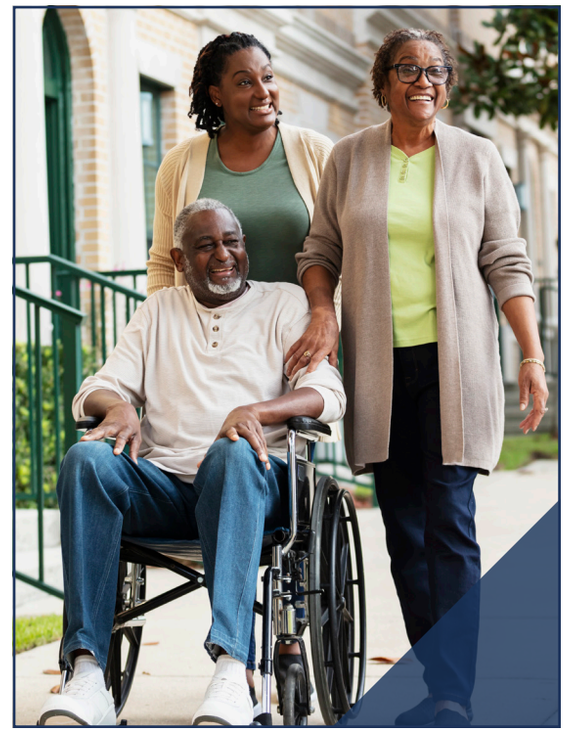

Mejorando las opciones comunitarias para los adultos mayores de New Jersey

NEW JERSEY HUMAN SERVICES
DoAS
Division of Aging Services

Un programa de la División de Servicios para el Adulto Mayor del Departamento de Servicios Humanos de NJ

Sobre JACC

La Asistencia de Jersey para el Cuidado Comunitario (JACC, por sus siglas en inglés) un programa que ofrece servicios a domicilio a las personas mayores que corren el riesgo de ingresar a una residencia de adultos mayores. JACC incluye una serie de servicios diseñados para complementar la asistencia prestada por la red de cuidadores del individuo. Hay varias opciones de servicio disponibles para satisfacer las necesidades de cuidado del participante.

Por medio del diseño de planes de servicio adaptados exclusivamente a la persona, JACC trabaja para mejorar las opciones de atención comunitaria de la persona. JACC también refuerza la capacidad de los cuidadores para continuar con su papel vital como proveedores de apoyo primario.









¿Quién califica para JACC?

Un residente de New Jersey, mayor de 60 años que:

- requiere un nivel de cuidado en una residencia para el adulto mayor pero desea permanecer en su casa;
- no esta participando en el MLTSS (Servicios y Asistencias Administradas a Largo Plazo) u otros programas de NJ FamilyCare;
- no participa o dejará de participar en otro programa financiado por el Estado, como el PASP, el Programa Estatal de Cuidado de Relevo o el Programa de Servicios Diurnos para Adultos con Alzheimer
- tiene recursos iguales o inferiores a $40,000 dólares para un individuo o $60,000 dólares para una pareja.
- es un ciudadano de los Estado Unidos o un residente permanente calificado;
- no tiene medios alternativos para obtener la ayuda necesaria; y
- vive en la comunidad y no en un centro de asistencia autorizado, como una residencia asistida, una residencia de adultos mayores o un internado de clase C.

¿Dónde solicitar?

Todas las solicitudes se procesan por medio de la Conexión de Recursos para Adultos Mayores y Personas con Discapacidades de su condado en New Jersey.

Costo

JACC tiene un co-pago que está basado en los ingresos del individuo.



Para más información visite la página:
www.nj.gov/humanservices/doas/services/a-k/jacc/

O llame a la
Conexión de Recursos para Adultos Mayores y Personas con Discapacidades (ADRC)
1-877-222-3737

JACC

Asistencia de Jersey para el Cuidado Comunitario